

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE INGLÉS.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la ORDEN de 14 de julio de 2016, se detallan los criterios de evaluación que aquí se exponen:

2º Bachillerato

- La comprensión de documentos orales sobre temas abstractos conocidos y la capacidad para seguir la línea argumental del documento propuesto. Se valorará también la comprensión global de películas y debates sobre temas de actualidad, así como si muestra actitud de respeto hacia las informaciones que contienen los documentos.
- La interacción eficaz con hablantes nativos con un buen grado de fluidez y espontaneidad al tratar temas del ámbito educativo relacionado con sus intereses profesionales y futuros. El alumnado debe ser capaz de transmitir informaciones o hacer exposiciones bien planificadas sobre sus ámbitos de interés, citando ejemplos relevantes. También debe ser capaz de explicar y justificar su punto de vista argumentado las ventajas e inconvenientes y puede refutar un argumento cuando esté en desacuerdo con él. Se tendrá en cuenta su capacidad de reproducir el esquema discursivo de los textos, de utilizar el ritmo y entonación adecuados, la gramaticalidad, la fluidez léxica y la capacidad de reaccionar al imprevisto en la situación de comunicación auténtica, respondiendo adecuadamente al interlocutor. También se debe valorar si se expresa mostrando respeto hacia el interlocutor y el contenido de su mensaje.
- La capacidad para comprender un texto literario contemporáneo sencillo y un documento argumentativo, captando los diferentes puntos de vista, comparándolos y haciendo un análisis crítico de ellos. Se tendrá en cuenta su capacidad como lector autónomo valorando la literatura como fuente de placer y de formación.
- La capacidad para escribir un informe sobre temas del ámbito educativo o divulgativo y textos argumentativos claros y detallados sobre asuntos generales. Se tendrá en cuenta su capacidad de explicar y justificar puntos de vista y argumentos, de explicitar las ventajas e inconvenientes de las diversas opciones y refutar con argumentos cuando está en desacuerdo, según la tarea requerida. Se evaluará la cohesión, la coherencia y la utilización de algunos conectores, así como la corrección formal: gramaticalidad, léxico y ortografía. Se tendrá en cuenta el rigor y la capacidad expresiva de sus producciones.
- La capacidad de reflexionar y analizar las diferentes funciones discursivas de los textos y los elementos específicos que los integran: intenciones comunicativas, estructuras gramaticales, elementos de cohesión y coherencia y léxico relacionado con el tema de los textos. Se tendrá en cuenta su capacidad de distinguir y comparar las estructuras de su lengua materna con las de las lenguas extranjeras que se usan o aprenden. Se valorará también su capacidad de inducir y deducir las reglas de funcionamiento morfosintáctico y pragmático. Se evaluará si es capaz de utilizar estrategias de auto-corrección, aplicando las reglas de funcionamiento contrastadas y adquiridas y su actitud de reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje y su progreso en competencia lingüística. Se valorará si el alumnado reconoce los modelos culturales de la lengua extranjera, los compara con los de la lengua materna y relativiza los estereotipos. Asimismo, se valorará si percibe diferencias y similitudes significativas entre comportamientos, actitudes, valores o creencias de la lengua extranjera y la propia. Se evaluarán los conocimientos que posee de los aspectos históricos, geográficos, sociales y literarios, transmitidos por los documentos y textos analizados, y también si reconoce la importancia de la lengua extranjera para adquirir conocimientos útiles para su futuro académico y profesional y como elemento facilitador de la comunicación y entendimiento entre los diferentes países.

2º BACHILLERATO	
BLOQUE 1	Comprensión de textos orales
1. Comprender los puntos de vista y las ideas principales de exposiciones o charlas sobre temas concretos o abstractos conocidos, siguiendo la línea argumental principal.	
2. Comprender debates técnicos en lengua estándar relacionados con sus itinerarios	

específicos. Comprender la idea central de las noticias y programas de actualidad de la televisión y de la radio (entrevistas, noticias y debates), así como captar la idea principal de las películas que tratan de temas habituales.

3. Interactuar de forma natural, en conversaciones con hablantes nativos, con fluidez y espontaneidad, reaccionando adecuadamente a los requerimientos del interlocutor, sobre asuntos generales, culturales o de ocio, y relativos al ámbito educativo o al relacionado con sus intereses profesionales futuros.
4. Transmitir información y hacer exposiciones sobre temas del ámbito educativo y de su futuro profesional, completándola con ejemplos relevantes.
5. Producir oralmente textos argumentativos claros y detallados y debatir sobre asuntos generales, temas de actualidad y del ámbito educativo. Saber explicar y justificar un punto de vista, argumentando las ventajas e inconvenientes de las diversas opciones. Poder refutar, con sus argumentos, una opinión cuando se está en desacuerdo con ella. Poder sintetizar información y argumentos procedentes de diferentes fuentes.

BLOQUE 2

Producción de textos orales. Expresión e interacción

1. Leer y comprender artículos e informes relativos a problemas contemporáneos, donde el autor adopta actitudes o puntos de vista concretos. Entender la prosa literaria contemporánea en lengua extranjera, siempre que no sea demasiado compleja, teniendo en cuenta los intereses y la edad del alumnado. Consolidarse como lector autónomo siendo consciente del valor de la literatura como fuente de placer.
2. Escribir informes, transmitiendo y resumiendo información que pueda completar con ejemplos relevantes, sobre temas del ámbito educativo, de su futuro profesional o temas generales, con cierto grado de abstracción, respetando la tipología textual específica y los elementos de cohesión necesarios.
3. Producir por escrito textos argumentativos, claros y detallados, sobre asuntos generales, relacionados con debates y con el ámbito educativo. Conocer los recursos escritos, para explicar y justificar un punto de vista, argumentando las ventajas e inconvenientes de las diversas opciones. Poder refutar, con sus argumentos, un punto de vista, cuando esté en desacuerdo con él. Poder sintetizar información y argumentos procedentes de fuentes diversas. Respetar la tipología textual y los elementos de cohesión de los textos argumentativos.
4. Reproducir textos literarios sencillos, siendo consciente de las posibilidades expresivas de la lengua y respetando la estructura del género literario elegido.

BLOQUE 3

Comprensión de textos escritos

1. Reflexionar de forma consciente sobre distintos tipos de textos e intenciones comunicativas para comprender el significado de las estructuras gramaticales, las funciones comunicativas, los esquemas discursivos con sus conectores y el léxico relacionado con el tema de los textos. La reflexión le conducirá al procesamiento automático de la lengua extranjera.
2. Analizar de forma consciente el uso y el significado de las diferentes estructuras gramaticales contrastándolas con las suyas propias y con las de otras lenguas extranjeras.
3. Usar de forma autónoma estrategias y recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y comunicación.
4. Aplicar estrategias de auto-corrección y auto-evaluación en sus producciones orales y escritas, para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje. Corregir deslices y errores, de forma espontánea, para evitar malentendidos.
5. Tomar nota de los errores y poder controlar conscientemente su discurso en determinadas ocasiones.

1. Reflexionar sobre los modelos culturales de la lengua materna y exteriorizarlos para reflexionar sobre los transmitidos por las lenguas extranjeras e integrarlos, relativizando los estereotipos.
2. Comprender y percibir conscientemente las similitudes y diferencias significativas entre costumbres, comportamientos, actitudes, valores o creencias que existen entre los dos mundos, el propio y el transmitido por la lengua extranjera analizando los aspectos culturales: históricos, geográficos, literarios y sociales, en documentos auténticos, digitales o en soporte papel.
3. Poder comprender la importancia del conocimiento de los comportamientos y costumbres vehiculados por las lengua extranjeras, para ampliar su eficacia comunicativa, adaptando su discurso al contexto social en el que interacciona.
4. Reconocer la importancia de la lengua extranjera para adquirir conocimientos útiles para su futuro académico y profesional.
5. Valorar las lenguas extranjeras como elementos facilitadores de comunicación y entendimiento entre países y como factor determinante para la adquisición de la competencia intercultural.